

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: CAIF «LOS MARAGATITOS» REQUIERE ACCIÓN ARTICULADORA Y DE APOYO DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA REVERTIR SU SITUACIÓN Y CUMPLIR CON SU COMETIDO**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la intervención de hoy, quiero referirme a un tema que genera mucha preocupación, inquietud e incertidumbre entre los vecinos de una amplia zona de Ciudad del Plata, que es la que abarca toda la región de cobertura que tiene el centro CAIF «Los Maragatitos», cuyo destino está regido por la ONG «Gloria Maraboto», y que más de una vez, en diferentes legislaturas, ha sido preocupación de este Cuerpo.

En este período, votamos por unanimidad la anuencia al Ejecutivo Departamental para que se le otorgara un predio para la construcción de su local propio, pero al día de hoy la situación se mantiene incambiada; es más, diría que gana la desazón y comienza un espiral de dudas que, de cierta manera, desestimula a quienes desde su vocación de servicio dan su apoyo honorario y constante.

Señor Presidente, contando en nuestro poder con muchas de esas manifestaciones de todas las partes involucradas, solicito a este Cuerpo la intervención, una vez más, para dar el apoyo eficaz desde su rol articulador, mediador y responsable. Para ello, vamos a solicitar que la Comisión de Área Metropolitana y también a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura intervengan en el tema y se realice una visita coordinada a esa institución, para tomar contacto con su realidad, escuchar a todos los actores, realizar un diagnóstico de situación y, desde nuestro lugar, ver en qué podríamos darles una mano para viabilizar sus proyectos, tan anhelados.

Intentamos hacer una presentación del tema lo más objetivamente posible al solo efecto de comenzar un trabajo conjunto en el que los beneficiarios solo encuentren el fruto de la institucionalidad a su servicio, o sea, que cumplamos con nuestro compromiso asumido.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Área Metropolitana y a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a la Jefatura Departamental de INAU –Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay–, a su Presidente, doctor Javier Salsamendi, para que tomen conocimiento de nuestra inquietud, así como también al CAIF «Los Maragatitos» y a la prensa.

◆ **COMPROMISOS PARA CIUDAD DEL PLATA INCUMPLIDOS POR PARTE DE LA INTENDENCIA: UN CAMIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y DESESTIMULADORES DE ALTA VELOCIDAD EN LA AVENIDA TOMÁS PENINO**

Para finalizar, muy rápidamente, queremos recordar dos viejos reclamos, que al día de hoy, a pesar de haber sido comprometidos por los responsables de las áreas respectivas, no se concretaron. El primero es la entrega de un camión para optimizar la recolección de residuos en Ciudad del Plata, donde en una vasta zona solo pasa el camión una sola vez por semana.

El segundo –a manera de titular solamente– es la construcción de desestimuladores de alta velocidad en la avenida Tomás Penino, cuya instalación ya fue fundamentada y fue aceptada por el responsable del área.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión pro Fomento de Autódromo, al CAIF «Los Maragatitos», a la Escuela n.º 117, a la UTU «Alfredo Zitarrosa», a la Liga Rincón de Fútbol Infantil y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.